

Madrid, 26 de septiembre de 2019

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER UNA PLAZA EN EL NIVEL 8 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE ECONOMISTA TITULADO

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 05 de julio de 2019
Anuncio 2019A21, de 05 de julio

Actualización de la relación provisional de aspirantes desestimados

Los aspirantes que han sido provisionalmente desestimados podrán presentar sus alegaciones al correo electrónico **documentos.procesos@bde.es** antes de las **14 horas** (hora peninsular española) del día **30 de septiembre de 2019** indicando en el asunto del mensaje "Alegación anuncio 2019A21 / Número de resguardo". Únicamente se deberá enviar la documentación acreditativa que subsane la causa de desestimación, no siendo necesario enviar nuevamente el formulario.

BASE	MOTIVO DE DESESTIMACIÓN
2.2.B	No posee la titulación de posgrado requerida.
2.2.C	No cumple el requisito de experiencia profesional.

BASE	SUBSANACIÓN
2.2.B	No subsanable, salvo que, por error, se hubiese indicado incorrectamente en el formulario.
2.2.C	Explicación detallada de las experiencias profesionales del candidato relacionadas con los cometidos descritos en la base 1.

Esta relación consta de 11 aspirantes.

Nº de resguardo	Causa de desestimación
191936617283	BASE 2.2.C
191986844744	BASES 2.2.B y 2.2.C
192105599265	BASE 2.2.C
192156800931	BASE 2.2.C
192167645994	BASES 2.2.B y 2.2.C
192171143264	BASES 2.2.B y 2.2.C
192174703873	BASE 2.2.C
192175450390	BASES 2.2.B y 2.2.C
192177051010	BASES 2.2.B y 2.2.C
192178268634	BASES 2.2.B y 2.2.C
192183770645	BASE 2.2.C